

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año IV. — Núm. 890

Apartado de Correos núm. 29

Domingo, 28 de Febrero de 1926

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.

EL PROBLEMA HULLERO ASTURIANO

Texto íntegro de la soberana disposición resolviendo la situación planteada

El Rey habla animadamente con los comisionados, que hoy, en el correo, llegarán a esta capital después de alcanzar un éxito en sus gestiones

Se ha hecho justicia a Asturias

Sin envenamiento, porque no ha de sentirse cuando se tiene plena conciencia de un deber, pero sí con satisfacción—satisfacción del que ha acudido con prestanda al llamamiento de su región en horas de angustia—queremos proclamar en el día de hoy—que tendremos que recordar por mucho tiempo—la elevación de miras y el patriotismo de quien ha iniciado la vigorosa campaña, la justicia de un Gobierno y el espíritu de sacrificio de unos hombres que han defendido ante el poder público los vitalísimos intereses de esta provincia.

Asturias hizo acto de presencia en Madrid y pidió para no perecer. Pidió con justicia. Y sus demandas, expuestas serenamente, fueron escuchadas y atendidas por quienes rigen en los actuales momentos los destinos de la nación.

Sería necio, sería pecado de ingratitud no reconocerlo en esta hora. No reconocer que el Gobierno se aprestó a la defensa de nuestra industria básica, sería imperdonable en los hombres. Nosotros queremos hacerle justicia ante su resolución y rendirle a la vez el testimonio de nuestra gratitud.

En estas nuestras palabras, que dicta la más noble sinceridad, va también nuestro agradecimiento para el gobernador civil Sr. Fuentes Pila, que no abandonó a los comisionados un instante y apoyó sus demandas con el calor del entusiasmo más condescendiente de la situación precaria en que se

desenvuelve la industria hullera. Ha sido un defensor más de nuestros intereses, y por ello no debemos ocultar nuestra complacencia y nuestro reconocimiento.

¿Y qué hemos de decir de la comisión que no hayamos ya reflejado en nuestras extensas informaciones de estos días? Bien se ha visto con qué celo, con qué constancia se ha mantenido cerca del Gobierno para que se diera satisfacción a las aspiraciones de Asturias. Y si ha logrado, en efecto, que Asturias no perezca, que Asturias vuelva a la normalidad, ¿no ha de merecer la gratitud de todos los corazones asturianos? Pero no hemos de decirlo nosotros. Ha de decirlo Asturias. Porque Asturias no permanecerá en silencio en el momento en que se le ofrece—como muy bien decía el ministro de Fomento, que también se mostró entusiasta de nuestra causa—“pan y paz”.

Más adelante publicamos el texto íntegro de la soberana disposición que procura la tan ansiada solución. Mediten sobre ello los asturianos y apreciarán su alcance, su verdadera importancia.

Tiempo habrá de desmenuzarse y resaltar toda la trascendencia que para el porvenir de la vida de Asturias reviste.

Hoy nos cumple felicitarnos y felicitar de corazón a los asturianos por el fin realmente halagador a que se ha llegado.

Visita de despedida al ministro de Fomento

Madrid.—El Comité ejecutivo de defensa de la industria hullera visitó esta mañana, a las diez, al conde de Guadalhorce para agradecerle el decreto aprobado en el Consejo de ayer y despedirse.

El ministro de Fomento estuvo afectuosísimo.

El conde le preguntó:

—¿Estarán ustedes satisfechos?

—Completamente—contestaron los comisionados. Y preguntaron a su vez:

—¿Pasó fácilmente el decreto?

A lo que contestó:

—Sí, con ligeras observaciones del

presidente del Consejo respecto al abastecimiento de los pesqueros.

—¿Hubo baja en el subsidio?—interrogó uno de los del Comité.

—Sí, pero un real, que nada supone. Pueden ustedes ir contentos del gran servicio que han prestado a Asturias. Era una causa justa y obligación del Gobierno el defenderla.

Y volvió a preguntarse:

—¿Perjudicará esa observación respecto al abastecimiento de los pesqueros?

—No, acaso suceda lo contrario. Es un pequeño detalle.

La despedida con el ministro de Fomento fué muy cariñosa.

La visita al Rey

Madrid.—A las doce y media recibió el Rey en audiencia a los comisionados asturianos.

Los recibió en su despacho particular.

La visita duró quince minutos, y durante este tiempo D. Alfonso conversó con los comisionados asturianos muy afablemente, dando muestras de buen humor.

Les dijo que quería leer el decreto esta tarde, antes de firmarlo, para fijarse en el precio mínimo y en el asunto del abastecimiento de los pesqueros.

De las manifestaciones del Rey dedujeron los comisionados que conocía en líneas generales el problema hullero.

Los del Comité le hablaron de las dificultades con que se tropieza para competir con el dumping inglés, señalándole asimismo la necesidad de defender la industria nacional para asegurar la independencia económica del país.

El Rey se mostró conforme con estas apreciaciones.

Habló después el Monarca de la brigata para la Marina de guerra.

Despidiéndose

Madrid.—A la una de la tarde se trasladó la comisión asturiana a la Presidencia para hacer la visita de despedida al marqués de Estella.

El general Primo de Rivera, al des-

pedirse de los comisionados, dijo sonriéndose:

—Señores: en ocho días un decreto salvador de la crisis hullera. Esto sólo se ve ahora. No se quejarán los as-

turianos de ustedes. Ha sido una buena faena. Esto demostrará que el Gobierno atiende las peticiones justas.

No fué tarea fácil

Madrid.—Parece ser que la rebaja de un real en el subsidio ha sido debida a la intervención del ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo, pero queda la esperanza de una mejor compensación en la cuestión arancelaria.

La tarea de la obtención del decreto no fué tarea fácil por motivos internacionales. Hubo necesidad de sostener dos conversaciones con el representante diplomático de Inglaterra,

Preámbulo del Real decreto

Madrid.—Hoy se ha facilitado el texto íntegro del Real decreto sobre el problema hullero.

El preámbulo dice así:

Excmo. Señor:

Preocupa grandemente al Gobierno de S. M. la crisis aguda que atraviesa la explotación hullera en España en las cuencas del Norte y de Asturias, a la que prestó atención especial el Directorio Militar, y para cuya solución definitiva se dignó V. M. dictar un Real decreto creando el Comité oficial del Combustible, una vez propuesto el Estatuto, base de un consorcio, cuya actuación alejará todo temor de nuevas crisis y transformará las bases y conceptos de la explotación con notorio beneficio para la riqueza nacional, desarrollo de la producción y total eficacia en su empleo.

El consumo nacional es superior a la producción actual en casi un treinta por ciento, y es evidente que si de un modo absoluto pudiera hacerse cumplir el empleo del carbón del país en las explotaciones que realizan con más perfecto aprovechamiento, con ordenación y preparación más cumplida, ni por dificultades de consumo ni de procedencia extranjera existiría problema que resolver.

Las condiciones efectivas de la explotación y la actual situación económica de casi todas las empresas, no permiten la clasificación necesaria para asegurar calidades especiales requeridas por el distinto consumo, si el precio de obtención está recargado del diez al quince por ciento sobre el que debiera ser precio de costo.

El consorcio resolverá ciertamente este estado de cosas, pues con una ordenación y concentración de explotaciones adecuadas, laboraciones de preparación, de embarque racional, lógicas mejoras en el transporte, estímulo compensador de un máximo rendimiento de la mina, una intervención en los depósitos flotantes y francos, capitalización equitativa, estructuración y cuanto al crédito hullero se exige, se logrará una economía muy sensible y la gama de clasificación tan precisa y constante como las necesidades pueden requerir. Más como es lógico suponer, la preparación documentada y el acuerdo definitivo de todas las partes que han de intervenir en el consorcio no es posible lograrla sin una previa gestión que ha de durar varios meses. Y entre tanto la inestabilidad del consumo y la amenaza constante de baja del precio extranjero, manteniendo la perpetua alarma y división de los patronos, ahonda el mal actual y arrastra hacia una inmediata ruina a esta básica riqueza nacional y la población obrera que de ella vive.

La situación transitoria y de urgencia hasta ahora ha venido procurándose con primas del Estado, que no dando la estabilidad necesaria

Los comisionados se despidieron del presidente del Consejo con palabras de reconocimiento.

que se presentó en buena disposición.

Los periodistas, a la salida de Palacio, felicitaron calurosamente a los representantes asturianos, diciendo que era un caso único por la rapidez con que se obtuvo el decreto.

El Comité se muestra satisfechísimo.

Llegará a esa el domingo, en el correo.

ria por su efecto de elasticidad, era sin embargo harto gravosa para aquél. Como todo problema de relación entre productores y consumidores, en un régimen de protección, cuando la sobreproducción existe debe tener su primera fase de arreglo en el equilibrio entre ambos; y solo cuando las dos partes han pasado sin lograrlo el límite económico posible, podrá recurrirse bien al rendimiento obrero si en ello estuviere el remedio, bien al Estado para que restablezca por su acción tutelar un equilibrio roto que sin su auxilio no puede existir.

Un examen detenido de la cuestión planteada hará ver que no conviene aumentar la producción por no dar origen a nueva crisis, y que siendo injusto disminuir los salarios actuales de los obreros, nada puede pedirse a éstos. Y como en cambio una modificación pequeña en los precios por la estabilización en ellos y en el consumo, permitiría estimular la sindicación y conceder una utilidad remuneradora que conjure el conflicto sin perjuicio del consumidor, lógico sería proponer las bases que fundamentalmente en estos extremos resuelvan las dificultades actuales.

No es posible, por cuanto queda expuesto, hacer obligatorio de un modo absoluto el consumo del carbón nacional, por no haber perfeccionado la explotación y clasificación a fin de poder disponer de todas las calidades necesarias, y además por existir un exceso de consumo sobre la producción. Más sí será justo que con ciertas tolerancias justificadas, las industrias protegidas, que hoy son todas las españolas, den preferencia definida al carbón del país y además aumenten sensiblemente la cantidad del consumo nacional.

La solución que en este Real decreto se propone a S. M. es la siguiente: Conseguir una estabilización en el precio y consumo que haga posible el aumento de éste.

No es lógico, sin embargo, hacer una concesión que asegure la marcha económica de las explotaciones hulleras, sin compensaciones y ventajas para los consumidores que garanticen para el Estado el cumplimiento del orden establecido. Y para lograr esta lógica obligación, el patrono minero estará obligado a clasificar los carbones con escrupulosa exactitud y a limitar su producción las explotaciones actuales sin intensificarlas, a menos que el aumento que debe procurarse del consumo lo justifique.

Con el fin de que pueda ser vigilado por el Estado el cumplimiento de estos requisitos, será condición precisa que se sindicquen los patronos al cumplimiento de estos fines y que no se extiendan los beneficios de la protección del Estado más que a los asociados, pues si los Sindicatos monopolizadores son antisociales y antieconómicos y los

que cooperan a la obra de la administración son de utilidad pública y apoyo de la riqueza general y medio de intervención oficial de contraste y equilibrio económico, sin más efecto que destruir las competencias estériles que si por un momento parecen facilitar económicamente el consumo, con las crisis financieras que forzosamente provocan terminan produciendo una perturbación social.

Esta disposición transitoria no hará más que suspender temporalmente la aplicación del carácter absoluto de la obligación del consumo nacional, sustituyéndolo por el de tolerancia indicado. Pero pasado este periodo, una vez que se llegue

Parte dispositiva del Decreto

La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º (Consumo).—Son obligatorios el uso del carbón nacional por las entidades e industrias protegidas, con las tolerancias que en este artículo se expresan.

A) Las Compañías de ferrocarriles sobre las cuales ejerce fuero el Estado, deberán consumir carbón nacional con la tolerancia de un 15 por ciento las que formen grandes expresos; y un 10 por 100 las restantes.

B) Las fábricas metalúrgicas que hoy consumen solo carbón nacional, demostrarán así que están preparadas para su consumo, seguirán empleando este carbón con carácter exclusivo. Las otras fábricas metalúrgicas que importan hoy carbón extranjero por exigencias técnicas de su instalación, si consumen hoy más del 50 por 100, habrán de continuar empleándolo en la misma proporción; y si la proporción invertida en el último año ha sido menor de dicho 50 por 100, deberán aumentarla hasta esa cuantía, a menos que previo informe de la comisión inspectora que se crea en este Real decreto se justifique la imposibilidad económica o técnica de hacerlo, definiendo en ese caso la tolerancia admisible.

C) Las fábricas de Gas y otras industrias que hoy solo consumen carbón nacional, seguirán empleándolo con exclusión del carbón extranjero.

D) Las fábricas eléctricas, Azucareras, de tejidos, cemento, etcétera, etcétera, estarán obligadas a consumir carbón nacional, salvo una tolerancia del 20 por 100.

E) La Marina de guerra, para sus Arsenales y para todo buque que no sea de gran velocidad y de marcha, empleará el carbón nacional de las características más similares y apropiadas a la aplicación a que se destinan.

F) La marina mercante protegida y de cabotaje, solo podrá gastar carbón nacional; y la de alto cabotaje no podrá abastecerse en los depósitos francos ni flotantes ni terrestres.

En su consecuencia no podrán comprar carbón extranjero en aguas jurisdiccionales españolas, sino en los puertos francos.

La proporción de carbón nacional que deba gastar los pesqueros de altura, será objeto de una disposición especial en relación con el régimen de organización que deja de determinarse para la explotación de esta industria, quedando entre tanto vigentes las disposiciones por que se rigen en la actualidad.

Los costeros tendrán solo que gastar carbón nacional.

Artículo 2.º (Precios).—Durante el periodo transitorio de vigencia de este Real decreto, se estabilizará

a implantar el consumo, se restablecerá en toda su integridad por la adopción que de un convenio nuevo puede deducirse.

También son, Señor, los términos de esta propuesta, estabilizar el consumo, precios mínimos fijos durante el período transitorio y revisables siempre al año si para entonces no se hubiera establecido el consorcio; aumentos debidos solo a mejoras de calidad y con un tipo máximo, clasificación de carbones y sindicación obligatoria con la transitoria limitación de la producción. Y con arreglo a estas bases está redactado el Real decreto que esta Presidencia del Consejo tiene el honor de proponer a V. M.

el precio, tomando como mínimo, que habrá de ser respetado por todos, el siguiente:

Sobre vagón, galleta y cribado, 47 pesetas; franco bordo 54,50.

Granza, 38 en boca mina; 45,50 franco bordo.

Menudo, 31 en boca mina; 38,50 franco bordo.

Estos precios solo podrán aumentarse como premio a sus características por el resultado de sus análisis, buena preparación, constancia y calidad, según las condiciones que entre sí estipulen las partes contratantes, y sin poder exceder nunca de un 10 por 100 del precio indicado.

En los suministros para el interior el tipo máximo será del 20 por 100 a favor de los patronos mineros por compensación de aduanas que actualmente les están concedidas.

Art. 3.º (Clasificación) Los patronos mineros estarán obligados a mantener los lavados y clasificaciones, dando carbón con los caracteres definidos que deberán estipularse en los contratos, sujetando las bonificaciones o castigos que con arreglo a este Real decreto puedan establecerse o convengan a ambas partes.

Art. 4.º (Distribución) Las estructuraciones de la distribución guardarán una relación estrecha con la que actualmente y por libre contratación exista, en atención al carácter fundamental de estabilidad a que este Real decreto tiende, si bien con la libertad de contratación que en el artículo 6.º se fija.

Art. 5.º (Sindicación) Los patronos mineros que quieran acogerse a los beneficios de este Real decreto, deberán sindicarse a los efectos de cumplir la función que en él se expresa, tanto respecto a las clasificaciones, distribución de ventas, inspección oficial y respeto de precios de venta, como a la prudencial limitación de la producción.

Aquellos patronos mineros que no se asocien, estarán obligados al respecto de los precios mínimos, pero ni las fábricas ni las industrias protegidas podrán cumplimentar pedidos en tanto no esté colocada la producción de los sindicatos que se someten a la inspección del Estado y las particularidades de este Real decreto.

En el plazo de quince días deberá presentarse el reglamento de esta sindicación.

Art. 6.º (Los consumidores) Será libre el solicitar el carbón de la calidad y procedencia que se estime más conveniente; pero los pedidos deberán ser pasados a la directiva del sindicato, quien estará obligada a complacer al cliente cuando existan de los particulares pedidos. Y en caso contrario, debidamente justificado, habrá de proporcionar

El Gobierno y el Círculo de la Unión Mercantil

PRIMO EN PALACIO

Madrid.—El general Primo de Rivera acudió esta mañana a Palacio a despachar con el Monarca.

FIRMA REGIA

En la Presidencia se ha facilitado hoy copia de la siguiente lista de decretos sometidos a la firma del Soberano:

Guerra.—Concediendo el empleo inmediato por méritos contraídos en campaña a seis comandantes, entre los que figura el dos veces laureado don José Varela.

Concediendo la Gran Cruz de María Cristina al capitán de fragata don Carlos Bolado.

Concediendo la Cruz roja del Mérito Militar a un coronel y setenta y siete jefes y oficiales, por méritos de campaña.

Destinando al coronel D. Miguel Canfin, al mando del Regimiento de Africa.

Destinando a D. Isidoro Ortega Pérez, al de reserva de Teruel.

Idem a D. Manuel Llano, al de reserva de Salamanca.

Destinando al teniente coronel don Manuel Aguiñey, al mando del batallón de Cazadores de Alba de Tormes.

Idem a D. Eduardo Sáez Peroja, al de Cazadores de Africa número 3.

Idem a D. José Varela, al mando del grupo de Regulares de Ceuta.

Idem a D. Luis Solar, para el mando de la Mejilla de Melilla.

Idem a D. Julio Lobo, al mando del batallón de Montaña de Alfonso XIII.

Idem al Sr. Sáez Lavín, al grupo de Regulares de Tetuán.

Nombrando jefe del Estado Mayor de la Comandancia de Melilla al coronel de dicho cuerpo D. Abilio Bader.

Disponiendo que el teniente general duque de Santa Elena, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de brigada D. Mariano Bielva, pase a la segunda reserva por edad, y declarando amortizada la vacante por él producida por estimar que no existen excedentes en la escala.

Presidencia.—Disponiendo que sea competencia de la Junta especial de Guerra, excepto únicamente los asuntos contencioso-administrativos que se determinan, todas las resoluciones dictadas y que se dicten en lo sucesivo con motivo de expedientes de carácter gubernativo entablados contra generales, jefes y oficiales del Ejército.

Varias competencias.

REGRESO DE ROMANONES

Hoy ha regresado de París el conde de Romanones.

EL PRESIDENTE A SEGOVIA

Mañana, en el rápido, saldrá para Segovia el presidente del Consejo acompañado de varios ministros.

Regresarán por la noche.

EL PROBLEMA DE LOS VITIVINICULTORES

Una comisión vitivinicultores ha visitado esta tarde al vicepresidente del Consejo de Economía Nacional señor Castedo para pedirle apoyo las gestiones que realizan con objeto de que el Gobierno ponga en vigor a la mayor brevedad los acuerdos recientemente tomados por el pleno del Consejo de Economía para la resolución del problema.

HUJO ADOPTIVO

Una comisión, presidida por el gobernador de Alicante y acompañada del alcalde de Javis y varios concejales de aquel Ayuntamiento, ha entregado esta tarde en la Presidencia al general Primo de Rivera un artístico pergamino nombrándole hijo adoptivo.

Una nota de la Presidencia

En la Presidencia han facilitado esta noche la siguiente nota:

"Antes de llegar a manos de los poderes públicos, a los que, según nota que todos los periódicos publican, habrán de ser elevados, han aparecido en la Prensa los acuerdos tomados por el Círculo de la Unión Mercantil, que justifican el caso de un breve comentario, que será ampliado a su tiempo con datos estadísticos e informes que demuestren la falta de base y el exceso de ligereza y nerviosidad con que se ha tratado de concretar en intereses tan importantes las quejas y aspiraciones de las clases mercantiles, por lo menos las representadas por el Círculo de la Unión Mercantil.

En primer término es de señalar

que la carestía de la vida no es ahora mayor, sino marcadamente menor que al advenimiento al Poder del Directorio, habiendo llegado a estabilizarse los precios, y siendo este mal general en Europa será difícil fundamentar las quejas, porque lo atribuye la Unión Mercantil a la guerra de Marruecos, hoy notoriamente menos costosa que en los últimos años.

La primera afirmación atribuye al Directorio y al Gobierno actual una política económica tan desacertada y más que sus antecesores.

Merecería la pena de razonarlo y exponerlo menos desnudamente teniendo en cuenta que el Directorio ha favorecido con tratados de comercio el problema del abastecimiento, no obstante las luchas que ha tenido que mantener y mantiene con los desniveles del cambio, hoy bajos con respecto a los Estados Unidos e Inglaterra y muy altos, desgraciadamente, con respecto a Francia, Italia, Bélgica y Portugal.

En cuanto al tercer punto es un conato de amenaza extemporánea a la probable política arancelaria que el Gobierno crea conveniente según cuando la ocasión le llegue.

El cuarto envuelve una aspiración difusa de alterar los principios jurídicos de la propiedad en beneficio de las clases mercantiles que el Gobierno estudiará y meditará mucho antes de resolver en tal sentido.

Mas ciertamente podría afirmarse que no es ajeno el comercio, con su irregular organización y acaso con el exceso de lujo de sus establecimientos y el desproporcionado número de ellos en algunos ramos, a ese encarecimiento de la vida que se trata de remediar, pero lo positivo es que el Círculo de la Unión Mercantil ha perdido un poco su ecuanimidad proverbial y han contrastado sus acuerdos con manifestaciones muy recientes favorables al Gobierno, olvidando las ventajas que obtiene por los tratados comerciales, por la regularización y seguridad en los transportes y muy esencialmente la paz pública y el bienestar de clase, que como los agricultores representan un regular consumo de productos comerciales.

Se ha metido en el abominable fondo de aquella política causante de todos los males que España ha venido lamentando, inspirado Dios sabe por quién, con el propósito de crear una dificultad y hacer una mala atmósfera al Gobierno, que tiene su conciencia muy tranquila y mucha firmeza en sus propósitos para perder la serenidad en un momento por estas ligeras e injustas escaramuzas que carecen de todo fundamento.

En cuanto a la vehemencia del lenguaje descubre más el propósito de producir un efecto político que de aportar informes razonados y serenos en la obra que el Gobierno realiza.

Muy de lamentar es el comentario, que seguramente dañará más a los iniciadores que a aquellos contra quienes se dirige; y asistidos estos por la verdadera opinión pública es difícil lograr el quebrantamiento de su prestigio, que por lo visto es lo que se persigue por todos los medios."

PIANOS y AUTOPIANOS de la acreditada marca CHASSAIGNE FRERES. CASA TUERO CIMADEVILLA, 19 - OVIEDO

Manuel Sánchez Morales (a) el "Portugués", uno de los famosos "Chatos de Galicia", considerados autores del asesinato del herrero en Pola de Sero. El Manuel ha sido detenido en La Habana

ASESINATO DE UN CHOFER EN BARCELONA

Se le encuentra muerto en el interior del automóvil

ASESINATO DE UN CHOFER

Cerca de las cinco de la madrugada el vigilante que presta servicio en la carretera de Port fué avisado por una señora que ocupaba un carruaje de que a la puerta del cementerio civil, situado en aquel camino, había parado un automóvil y su conductor se hallaba herido o muerto.

El vigilante, acompañado de algunos guardias, se dirigieron al sitio indicado por la señora, encontrando un automóvil con la matrícula de Valladolid.

En el interior se hallaba el chofer, inclinado hacia el lado derecho. El pie izquierdo lo tenía colocado sobre el embrague y la palanca del freno.

El médico del Dispensario de Casa Antúnez hizo un ligero reconocimiento en el cadáver, apreciándole una herida de arma de fuego en la región occipital.

Avisado el Juzgado de guardia acudió éste con el médico forense, quien hizo un reconocimiento detenido del cadáver, viendo que eran dos las heridas que presentaba en la región occipital.

En las ropas del muerto se encontraron documentos y una cédula a nombre de Agapito Silva Bello, de 37 años, casado.

Dinero solo tenía 1,20 pesetas en calderilla.

El coche, aunque con la matrícula de Valladolid, se encuentra registrado en Barcelona.

Ante el juez de guardia comparecieron el vigilante y los guardias que le acompañaron, sin aportar datos de interés.

UNA MUJER RUBIA

El sereno de una fábrica cercana al lugar del hecho dijo que a las nueve de la noche se encontraba parado el coche, con los faros encendidos, junto al cementerio.

También Mercedes Rue Bernabéu, que vive en una barraca inmediata, ha visto a las ocho de la noche el automóvil en el lugar donde fué encontrado.

Añadió que a dicha hora cruzó

EL RAID "ESPAÑA-BUENOS AIRES"

EL "ALSEDO" NECESITA UN REPASO

Madrid.—El ministro de Marina ha recibido un cablegrama del comandante del "Alsedo".

Dice así: "El "Alsedo" lleva 55 días de continua navegación, parando solamente tres días en puerto, y ello para seguir al "Plus Ultra", efectuando una navegación de más de diez mil kilómetros.

El personal de máquinas soporta temperaturas de cincuenta y cinco grados y el servicio personal y el mío de dos guardias diarias resulta penoso.

Jamás un destroyer ha sido sometido a tan intenso trabajo, la máquina, aunque en perfecto estado, necesita el natural recorrido para emprender un viaje de cinco mil millas que será más penoso que el de ida por tener constantemente el viento de proa sobre la costa del Brasil y el emisferio Norte.

Precisándose por lo menos doce días para llevar a cabo el reconocimiento en las máquinas, propongo dividir el viaje, si así se me autoriza para ello, haciendo escala en Santos y en Bahía.

A éste despacho ha contestado el ministro con otro en el que se autoriza al comandante del "Alsedo" para que disponga el reconocimiento necesario y para hacer las escalas que propone.

EL REGRESO SE EFECTUARA EN UN BARCO ARGENTINO

Buenos Aires.—El Gobierno argentino, conmovido ante el rasgo que ha tenido el Gobierno español regalando el "Plus Ultra" a aquella república, ha ofrecido que regresen a España los aviadores en un buque bajo la bandera argentina.

Y ha puesto a disposición de estos el crucero "Buenos Aires". Este buque zarpará de aquellas aguas el 8 de Marzo.

MONTES

ARTÍCULOS INGLESES PARA REGALOS CIMADEVILLA, 34

por la carretera otro vehículo ocupado por una señora rubia; y al pararse el coche preguntó al mecánico qué hora era.

Este automóvil estuvo parado pocos minutos junto al otro; y después enfiló hacia la Plaza de España.

UN COMPANERO DE AGAPITO

Esta mañana compareció ante el Juzgado Juan Arlex García, intimo de la víctima.

Dijo que Agapito era dueño del coche que conducía y por ser ambos amigos de la infancia habían acordado trabajar a medias con el vehículo, conduciendo él el coche durante el día y Agapito por la noche.

Se enteró del crimen esta mañana cuando vió que Agapito no acudía con el coche al punto de parada.

Sospecha que el móvil del crimen ha sido el robo, pues Agapito llevaba siempre dinero encima.

BUSCANDO A LA RUBIA

La policía trabaja por descubrir el paradero del automóvil ocupado por la mujer rubia.

El taxímetro de Agapito marca un gasto de 36,80 pesetas. Cerca del carruaje se encontraron dos cápsulas del calibre 6,35.

La creencia general es de que se trata de un atraco.

SE PREPARABAN VARIOS ATRACOS

Los agentes de vigilancia tenían noticia de que se preparaban varios atracos.

Anoche se trasladó a Badalona para detener a una banda de atracadores, de la que se sabía iban a dar un golpe en una fábrica importante de vidrios cuando se hallara solo el guardián y antes de la llegada del automóvil que condujera el dueño para el pago de jornales.

La policía nada pudo hacer, ignorándose si por haberse adelantado el coche o por retrasarse.

Sin embargo, ha detenido a un individuo de pésimos antecedentes, y conocido de la policía, al que se cree jefe de la banda.

Este ofrecimiento ha sido aceptado por el Gobierno español.

PARA RADA

Buenos Aires.—Se proyectan cerrar las suscripciones del mecánico Rada antes de la partida de éste, con objeto de entregarle la suma o comprarle el taller que llevaría de aquí.

EL REGRESO DE LOS AVIADORES

Buenos Aires.—Se espera el regreso de los aviadores de Montevideo para el 1 o 2 de Marzo.

VISITAS DE LOS AVIADORES

Montevideo.—Los aviadores realizaron ayer la visita a los centros oficiales, Sociedades y Corporaciones.

El público sigue aclamándolos a su paso por las calles.

Frente al Parque Hotel hay constantemente estacionadas millares de personas.

UNA MEDALLA DE ORO

Río Janeiro.—Comunican de Porto Alegre que la Junta Gaucha ha visitado en comisión al cónsul de España, haciendo entrega de una medalla de oro para Franco, al que la dedican por su hazaña.

Pescaderías Modernas

Casa Central: Magdalena, número 5.—Sucursal: Plaza del Progreso.—Servicio a domicilio y al interior de la provincia.—Pedir precios al Teléfono 5-92.

PESCADOS PARA HOY

Rodaballo, truchas, lenguados, merluza, corrientes, merluza, angulas, salmónetes, besugos, pescadilla de uno a dos kilos, congrio y pescadillas de enroscar.

"VIRUS DE DANYSZ"

FÓRMULA DEL INSTITUTO PASTEUR DE PARÍS.—DESTRUYE RATAS Y RATONES.—DESTRUYE LOS PEDIDOS A GARCÍA ZALONA Y COMPAÑÍA.—OVIEDO.—FRUELA, 10.

el similar procedente de otro elemento del sindicato.

Art. 7.º (Limitación de la producción) Los patronos mineros asociados se comprometen durante la vigencia temporal de este Real decreto, a limitar su producción a la normal del último ejercicio, con las naturales excepciones de los períodos de huelga. En la proporción de aumento del consumo se forzará la producción, distribuyendo este aumento entre los sindicatos en relación con la ley de incremento del último trienio a cada uno de ellos, pero con sujeción armónica a las características de los carbones cuya máxima producción hay que consentir.

Art. 8.º (Inspección).—Para el cumplimiento por parte de los patronos mineros y los consumidores de cuanto se dispone en este Real decreto, se nombrará un Comité ejecutivo formado por un representante de los consumidores, uno de los productores y dos ingenieros de Minas, que bajo la presidencia del presidente del Consejo nacional del Combustible vigilen la observancia fiel de las prescripciones que se fijan en el presente Real decreto, persigan, denuncien y propongan las sanciones para su infracción y organicen por cuenta del Sindicato productor la persecución del contrabando.

Un telegrama del gobernador

El gobernador civil ha tenido la atención de enviarnos el siguiente telegrama dando cuenta de que el Rey firmó el decreto hullero:

"Su Majestad firmó esta tarde el decreto, coronando así la gestión feliz de la Comisión.—Le saluda, Fuentes Pila."

Muy agradecidos a la delicadeza del señor gobernador.

LA SALIDA DE LA COMISION

Telegramas enviados por el alcalde de esta capital a Madrid

"Ramón Suárez Pazos.

Hotel Palace—Madrid.

Felicita calurosamente en nombre mío y Ayuntamiento, Comisión ejecutiva hullera por brillante justo resultado de su gestión. Habéis merecido bien de Asturias.—Alcalde, Ladreda."

"Presidente Consejo Ministros.

Madrid.

Alcalde y Ayuntamiento Oviedo con verdadera efusión y complacencia felicitan V. E. por precisa visión asunto hullero Asturias y dan rendidas gracias por justa resolución del mismo. No esperábamos menos de quien tanto interés demuestra siempre intereses sagrados Patria. V. E. y Gobierno merecen aplauso pueblo asturiano.—Alcalde, Fernández Ladreda."

"VIRUS DE DANYSZ"

Hoy en el Campoamor

Homenaje a Pablo Iglesias

Para hoy, a las diez y media de la mañana, está anunciado el gran acto homenaje al fundador del Partido Socialista Español D. Pablo Iglesias.

El acto tendrá carácter provincial y se celebrará en el Teatro Campoamor, y a él acudirán todas las Agrupaciones Socialistas de la provincia, con banderas y estandartes.

Se leerán trabajos de Vigil, Sabarrit y Zugazagoitia, y por último dará una conferencia sobre la vida de Pablo Iglesias el insigne catedrático de la Universidad Central y Presidente del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, D. Julián Besteiro.

Este ilustre político llegó ayer en el rápido y en la estación, además de los correligionarios de Oviedo, le esperaban varios estudiantes de la Facultad de Derecho, saludándole allí también los catedráticos Sres. Lamarusa y Pimentel.

A la entrada del acto los socialistas repartirán una poesía del ilustre poeta Miguel Seisdedos, titulada "Marcha fúnebre", escrita la misma noche de la muerte del viejo luchador.

De un aniversario

El banquete de la policía de Madrid

Madrid.—Hoy se ha celebrado el anunciado banquete del cuerpo de la policía con motivo del 18 aniversario de su fundación.

En la mesa presidencial se hallaban el ministro de la Gobernación, el director general de Seguridad y el inspector general.

Asistieron 1.400 comensales.

Se pronunciaron discursos de elogio para el cuerpo.

Madrid.—La comisión hullera ha salido esta tarde para Oviedo en el correo de Asturias.

A despedir a los comisionados acudieron a la estación los señores Alas Pumariño, Ramón Elizalde, Díaz Caneja y otras distinguidas personas, felicitando a los representantes de Asturias por el triunfo alcanzado en sus gestiones.

Alcalde y Ayuntamiento Oviedo felicitan calurosamente V. E. por brillante cooperación justa resolución asunto hullero Asturias. Inspirónos siempre ciega confianza intervención V. E. cuyas dotes de imparcialidad e inteligencia nos eran conocidas. Rendidas gracias.—Alcalde, Fernández Ladreda."

"Santiago Fuentes Pila.

Barbara de Braganza, 20. Madrid.

De hoy más Asturias guardará vivo agradecimiento a su Gobernador que en momentos críticos vió claramente su problema hullero y defendió legítimas aspiraciones a vivir trabajando en bien intereses patrios. Alcalde y Ayuntamiento Oviedo felicitan vuestro acertada y celosa intervención asunto y dan rendidas gracias.—Alcalde, Fernández Ladreda."

CONFERENCIA DE BERGAMIN

Madrid.—El lunes dará una conferencia en el Centro de la Unión Mercantil el exministro Sr. Bergamín, que desarrollará el tema: "Política económica y comercial y reforma de la tributación".

OPOSICIONES A AYUNTAMIENTOS

En la «Gaceta» del 26 de Enero ha salido el programa para Oficiales de Ayuntamientos y Diputaciones. En breve convocatoria para Secretarios de la 1.ª y 2.ª categoría. Programas, «contestaciones» y preparación para dichos tres Cuerpos, en el Instituto Reus, Preciados, 23, Madrid, regálamos prospectos.

PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RADICALMENTE SIN DEPILATORIO

empleando DORADINA que los suprime para siempre solo en tres minutos. Compuesta de sales de Radio disueltas en Glicerina. ataca la raíz del pelo sin perjuicio para la piel y dejando el cutis de una blancura esplendorosa. No mancha y no despiden mal olor, pudiéndose aplicar más cómodamente que los depilatorios conocidos (polvos, pastas, aguas) y con más economía y resultado que la depilación eléctrica. Aún en los pelos duros y antiguos la DORADINA es de un resultado positivo y eficaz.

Se encuentra en todas las buenas Perfumerías y Droguerías al precio de pesetas 12'50 el frasco.

Se manda discretamente por correo certificado contra reembolso por Ptas. 14 pidiéndola a FRANCE EUROPE, Via Lacyetana, 21, Barcelona.

Depósito en Oviedo, Masavou y C.ª

Redacción de "La Voz de Asturias"

Apartado núm. 29

INFORMACIONES DE LA REGION

MIERES

Audición musical
Hoy domingo, de cuatro y media a seis y media de la tarde, en la nueva plazuela de las Consistoriales dará su acostumbrada audición la banda municipal que dirige el competente profesor don Saturnino Pérez, con arreglo al siguiente programa:

"Los Cucos", pasodoble; "El Molino", polka (primera vez); "El Gall de Ripoll", Sardana (primera vez); "Indianola", fox-trot; y "Brisas del Genil", pasodoble final.

Funciones cinematográficas
Por la noche, en los dos coliseos, funciones de cine, proyectándose en la pantalla del Novedades la última jornada de la grandiosa película "Los dos pilletes", de gran interés. Para pronto esta empresa anuncia "Don Quintín el Amargao" y "José", esta última de Palacio Valdés.

De sociedad
Desde hace días que a causa de enojosa enfermedad guarda cama nuestro apreciable amigo el inteligente joven don Manuel Alvarez. Mucho deseáramos su pronto y total restablecimiento.

Un semanario
En fecha próxima aparecerá en nuestra villa un semanario en el que colaborarán valiosas y conocidas firmas.

Esta árdua empresa, en la que tantas veces se ha pensado, parece ser que ahora es ya un hecho y de ello nos congratulamos grandemente, porque la importancia de Mieres requiere esta clase de publicaciones, que tanto hablan en pró de la cultura de un pueblo.

Literatura
El corresponsal administrativo de este periódico, don Ildefonso Lopez, ha expuesto en los escaparates de su librería las últimas producciones de nuestros mejores literatos: "Currito de la Cruz", "El Papa del Mar" y "Santa Rogelia".

En señal de duelo
A causa del triste fallecimiento, ocurrido en Bayona, de la excelentísima señora marquesa de Villaviciosa, del que tienen conocimiento nuestros lectores, fueron suspendidos todos los trabajos en señal de duelo en las minas y Fábrica de Mieres.

Por tal motivo ayer sábado viéronse en todo el día concurridas nuestras calles.

NOREÑA

Marcha sentida
Para Avilés, donde fijará su residencia, se traslada el próximo miércoles el reputado médico don Manuel Inclán Alvaré con su distinguida y apreciada familia.

Su marcha será muy sentida en esta villa, pues los excelentes servicios prestados por el señor Inclán como médico y Juez municipal, cargo que desempeñó con notorio acierto durante algunos años, y su carácter franco unido a su cultura y nobleza exquisitas demostradas en todos sus actos, le prestaron muchas simpatías y sinceras amistades que harán recordar con admiración al buen amigo que convivió entre nosotros una larga temporada.

De sociedad
Uno de estos días estuvo a saludar a su distinguido amigo el cura regente de esta villa el virtuoso y culto presbítero de Oviedo don Salvador Torner.

Audición musical
Programa de las obras que ejecutará de cinco a siete de la tarde de hoy en el Paseo nuestra banda municipal que con tanto acierto dirige el señor Barniol.

"Manolo Baez", pasodoble.—Fernanvert.
"El gallo de Ripol", sardana.—Ribas.
"El collar de Afrodita", fox.—Guerrero.
"Rosálinda", tango.—T. Mateo. Pasodoble final.

Cine
Hoy continuará en el Salón París la interesante proyección "El niño Rey", que viene despertando gran interés entre la afición noreñense.

EOLINA

Gasolina para Automóviles
Hijo de Rufino Martínez S. en G.
GIJON

SAMA

Del Ayuntamiento
Relación de los acuerdos tomados por la Comisión permanente en la sesión del día 26 de Febrero de 1926.

1.º Se acordó oficiar a la empresa Fábrica de Mieres al objeto de que contribuya al arreglo de la carretera vieja del Puente, teniendo en cuenta que el mal estado de dicha carretera obedece a las explotaciones y escombreras propiedad de aquella empresa.

2.º Que la Oficina de Obras públicas municipales informe la denuncia de vecinos de la Braña el Río y otros, relativa a la desaparición de un camino con la escombrera de La Braña.

3.º Se acordó conceder permiso a don Antonio Cuesta Ajuria para construir la acometida de los retretes del Teatro-Cine de La Felguera con la alcantarilla general.

De sociedad
Regresaron de León, Palencia y Zamora nuestros buenos amigos don Antonio Muñoz y don Francisco Roncero, que hicieron el viaje en el magnífico auto de este último.

Puerto de Vega

Carnaval
Han transcurrido los días dedicados al tradicional Carnaval sin incidente ni nota que llamase la atención. Caras embadurnadas, alguna murga y una que otra máscara sin gusto. Comparsa hubo una de marineros que el domingo recorrió esta parroquia y la de Villapedre, y el lunes y martes varios pueblos del concejo, entre ellos Andes y Anleo.

El domingo se corrieron varios gallos entre los jóvenes de esta localidad y tanto el domingo como el martes estuvieron concurridos y animadísimo los paseos, amenizados por la banda "La Armonía", que tocó algunos bailables.

Por la noche hubo grandes bailes—como siempre en los domingos y días festivos—en el popular Salón Regino, sin un disfraz, cual si no estuviéramos en Carnaval.

Sigue actuando y cosechando muchos aplausos la compañía de teatro cómico-dramática Bell-Suárez que trabajan muy a gusto del público.

Muerte sentida
En el barrio de Soisana de esta parroquia de Santa Marina dejó de existir el apreciado labrador don Laureano Fernández, produciendo sentimiento en el barrio citado y aldeas vecinas por la bondad y sencillez del finado.

La conducción de sus restos a la Sacramental de Santa Marina y a las honras fúnebres después, asistido numeroso gentío, familiares y amigos del querido don Laureano. A su esposa doña María P. de Fernández, a sus hijos, muy amigos nuestros, enviamos sincera condolencia.

Don José González
El próximo pasado sábado dejó de existir en su hermosa residencia de "La Aduana" el estimado caballero con que encabezamos estas líneas. Se sabía que, desde largo tiempo el buen señor padecía enfermedad incurable. Pero él continuaba trabajando, atendiendo deberes y obligaciones que se había creado, puesto que su persona y valer era necesaria en muchas partes. Cuando se le requería para que descansase respondía con su sonrisa bondadosa al pronunciar estas palabras: "Descansaré, claro que descansaré".

Tenía reservado su descanso para el día que acaba de entristecer a su inconsolable esposa doña Lola González de González, a su distinguida hija señora doña Pilar González de Penzol y a sus numerosos amigos que los tenía en las dos clases sociales, cuando la vida le faltase... Se fué. Y faltará siempre su palabra autorizada, su noble y desinteresado consejo.

El finado estuvo algunos años en la isla de Puerto Rico, donde con su trabajo e inteligencia logró reunir una gran fortuna. Fué varios años alcalde de Río Piedras (Puerto Rico). Estaba condecorado con la Cruz de Isabel la Católica y la del Mérito Militar. Era presidente de la Sociedad de Amigos de Puerto de Vega, por la que sentía verdadero entusiasmo. De ahí el alto prestigio que siempre le rodeó, apesar de la excesiva modestia que cubría todos sus actos.

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Gálvez y Hermano
CAPITAL: 30 MILLONES DE PESETAS

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuentos de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

ABONOS VENCIMIENTO FIJO

El BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente devengando un interés de:

3 y medio por 100 a 6 meses

4 " 100 a 1 año

Cajas de alquiler — Caja de ahorros

Tito Reguera y Cuartas

TALLER DE ESCULTURA DECORATIVA
Y PIEDRA ARTIFICIAL
TRABAJOS ARTISTICOS - PANTEONES
ETC. ETC.

URIA (a la derecha del Norte)

"LA CERES"

JOVELLANOS, 14.--OVIEDO

¿Desea usted conocer la casa que vende los mejores ultramarinos? ¿Quiere usted consumir las mejores marcas en toda clase de comestibles? ¿Ansía usted saborear los más puros cafés y chocolates? Y después de todo esto ¿Quiere usted economizar dinero?

VISITE "LA CERES"

Talleres mecánicos de carpintería

Faustino A. Laviada

ESMERADA CONSTRUCCION DE TODA CLASE
DE CARPINTERIA
PORTERIA DE TODOS LOS MODELOS
PRESUPUESTOS GRATIS

CONSULTEN PRECIOS
ROSAL, NÚM. 80.-OVIEDO.-Tlfnos. 7-90 y 9-03

Su entierro fué un acto solemnísimamente dentro de su seria sencillez. Y el hombre del cariño de Puerto de Vega y pueblos comarcanos que en paz descansa.

El humilde cronista de LA VOZ DE ASTURIAS, ante tanto duelo, envía a sus distinguidas esposa e hija la más alta condolencia, así como su simpatía a la Sociedad de Puerto de Vega que tan digna dirección ha perdido.

Corresponsal

PILONA

Misiones en Sorribas
Al pintoresco pueblo de Sorribas de Piloña concurren estos días ininidad de personas ávidas de oír la misión que están dando los Reverendos Padres capuchinos Cecilio de Lois y Bautista de Campo, de la residencia de León y Gijón, respectivamente.

Los incansables Capuchinos están desarrollando con sus sermones y pláticas temas doctrinales de gran provecho para encauzar al auditorio por el camino del bien. Que su exposición es del gusto del numeroso público lo manifiesta las gentes que de Sebares, Cereceda y Villamayor concurren a la misión diariamente.

Un dato elocuente lo dice, el haber recibido el Pan de los Angeles 200 niños, a los que después de la Comunión se les sirvió en el señorial palacio de Sorribas chocolate, pastas y dulces.

Se espera que el domingo, como fin de la misión, el templo sea pequeño para poder colocarse tanta gente y los misioneros tendrán que utilizar el campo de la iglesia.

Mil plácemes a los ilustres hijos de San Francisco y la enhorabuena al pueblo de Sorribas y a su párroco que ha tenido la suerte de elegir a tan elocuentes oradores.

Restaurant Estación del Norte
SERVICIO ESMERADO POR CUBIERTO Y A LA CARTA

Preparación rápida de meriendas para viajes.
Visítelo y será usted su cliente.
Teléfono 12-20. —OVIEDO.

INFUESTO

De sociedad
Salió para Barcelona, en viaje de compras para su importante almacén, el acreditado industrial de esta plaza don Pedro Cepeda, en unión de su hijo Francisco y nuestro particular amigo el rico propietario don Lorenzo Rodríguez.

—En la mañana del pasado sábado tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Román de Villa el enlace de la simpática señorita María Covadonga González con el joven don José Alonso Camino.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de San Román; apadrinando a los contrayentes los hermanos políticos de la novia; representando al Juzgado el señor don Emiliano Díaz. Terminada la nupcial ceremonia, fueron obsequiados los invitados al acto con un espléndido lunch.

Reciban los jóvenes esposos nuestra cordial enhorabuena, la que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Necrológica
Después de penosa y larga dolencia, dejó de existir en su casa de Mestas (Infiesto), a la edad de 58 años, la señora doña Marcelina Lagar Pérez, guardesa que fué durante muchos años del paso a nivel del Orrín en la Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias.

A la conducción de sus restos al cementerio de esta villa y a los funerales que por su eterno descanso se celebraron en la iglesia parroquial, asistió numerosa concurrencia, prueba de las muchas simpatías con que la fenecida señora contaba en esta villa, donde era muy querida.

Descansa en paz doña Marcelina Lagar Pérez, y reciba su apenada familia nuestro pésame y muy especialmente su desconsolada hija doña Florentina Díaz.

Corresponsal

SIDRA

Hoy se rompe una pipa de sidra en el antiguo lugar de Gayola, en Fozaneldi.
Hay taquinos.

"LA VOZ" EN GIJON

INFORMACIÓN

REGRESO DEL ALCALDE

En la mañana de ayer se posesionó de la Alcaldía el alcalde en funciones, que regresó anteanoche de la Corte.

Dijo a los periodistas que su viaje a Madrid lo motivaron asuntos particulares, pero sin embargo, lo aprovechó para visitar al ministro del Trabajo, a fin de enterarse del expediente incoado por el Ayuntamiento para la construcción de casas baratas, asunto que se tramita rápidamente y será favorablemente resuelto.

También visitó al ministro de la Gobernación y al director general de Comunicaciones señor Tafur, tratando de la construcción de la Casa de Correos, estando pendiente este asunto de una entrevista que celebrará con Primo de Rivera, dentro de unos días, en que se propone volver a Madrid.

UNA SUBASTA

Se celebrará el martes a las doce de la mañana de los residuos purificados de la poda de árboles que están depositados en los paseos de San José, Juan Alvargonzález, Begofía y Carretera de la Vizcaina, así como también de los que existen en los almacenes municipales de la Carretera de Ceares.

El tipo de subasta será de 75 pesetas por toda la leña y se hará por pujas a la llana.

PROYECTO TERMINADO

Por el arquitecto han sido entregados a la Comisión correspondiente del Ayuntamiento, los proyectos de urinarios públicos que se colocarán en el paseo de Juan Alvargonzález, Avenida de Rufo Rendueles y Plaza de San Miguel, los cuales serán de una, dos y tres plazas, respectivamente.

UN CONCURSO

Ayer por la mañana se verificó en el Ayuntamiento el concurso para provechamiento de lataría de los depósitos de basura municipales.

Fué adjudicado provisionalmente a Antonio Romero, en 135 pesetas.

INTENTO DE SUICIDIO

A las cuatro y cuarto de la madrugada de ayer llegó a la Casa de Socorro, conducida en un carro propiedad de Manuel Lopez, una mujer llamada María Pérez Suárez, de 45 años, vecina de Veriña.

Iba acompañada por su marido Manuel Vega Rodríguez y un primo de éste llamado Daniel Vega. La mujer, que se encontraba herida, fué colocada en la mesa de operaciones, apreciándose el personal de guardia varias heridas por desgarrar en la cara y cuero cabelludo, región occipital y gran hematoma en la cadera izquierda.

El pronóstico es reservado. El marido y primo de María manifestaron que ésta se había arrojado a la vía del tren en Veriña en el momento que iniciaba la marcha una locomotora que maniobraba para arrastrar un tren de mercancías, sin duda con propósito de suicidarse.

Ignoraban los motivos que la habían inducido a tomar tan drástica resolución, aunque creen que se debió a perturbación mental. Después de curada de sus heridas, la ciudadana fue trasladada al Hospital en una camilla. Paz y Caridad.

DOS CARTERISTAS DETENIDOS

En la tarde de ayer, el cabo de la guardia municipal Francisco Gutiérrez y el agente Froilán Coronas, siguieron a dos sujetos sospechosos que encontraron en la calle de Asturias, los cuales pretendieron burlar la persecución, pues habían conocido a los agentes, aunque iban de paisano.

Pero al llegar al barrio de la Catalana fueron copados y detenidos. Resultaron ser Francisco Lopez Fernández (a) el "Madriles", de 32 años, y Julio Martín González, de 20 años, "Pocapena", ambos naturales de Madrid.

Son carteristas conocidos y además timadores, como lo demuestra el hecho de que a uno de ellos se le ocuparon unos billetes de anuncio de 25 pesetas envueltos en un periódico, simulando un paquete de "papiros".

Sufrieron varias quincenas y algunas en Gijón.

HOMENAJE A PABLO IGLESIAS

La Agrupación Socialista gijonesa, acordó nombrar una comisión para asistir en Oviedo al homenaje de Pablo Iglesias, que se celebrará hoy domingo a las diez y media de la mañana en el teatro Campoamor, y en cuyo acto hablará el compañero Julián Besteiro.

Al acto podrán asistir todos los compañeros que lo deseen, los cuales se podrán reunir con la comisión a la puerta del teatro para indicarles los sitios que deben ocupar.

JUNTA GENERAL

Hoy, a las siete de la tarde, en el domicilio social del Centro Católico, se celebrará junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

Preces y lectura del acta anterior.
Lectura de las cuentas del año y acuerdo sobre ellas.

Lectura de la Memoria anual.
Provisión de cargos.
Ejercicios espirituales.
Proposición de reforma de un artículo del Reglamento.

SECCIÓN MARITIMA

Entradas
Mariano Cano, general, Santander.
Josefa, mineral, Bilbao.
Ana, vacío, Coruña.
Evaristo, pinos, Vegadeo.
Sada, madera, Puente deume.
Salidas
Naranco, carbón, Bilbao.
Diciembre, idem, Deva.
Santander, general, Santander.
Pitas, idem, Tapia.
El Gaitero, idem, Villaviciosa.
Niobe (alemán), idem, Pasajes.
Comercio, idem, Lueca.
José Manuel, carbón, Bermeo.
Murgados primero, idem, Santander.

AVILÉS

La conferencia del señor Alvargonzález Lanquine resultará interesantísima

El próximo martes se celebrará en el Nuevo Teatro-Circo una conferencia, que promete resultar muy interesante, el más reciente secretario general de la Feria de Muestras Asturiana don Romualdo Alvargonzález Lanquine, quien versará sobre la unión de todos los pueblos de Asturias.

El acto dará comienzo a las seis y media de la tarde. Hay gran entusiasmo por escuchar la docta palabra del señor Alvargonzález, al cual tanto se le aprecia en Avilés.

Toma de posesión
Ha tomado posesión de su cargo de Juez de Instrucción de este partido el que hasta ahora lo venía siendo de Belmonte de Cuenca don Gabriel Usera Sánchez, a cuya disposición nos ponemos.

Hoy en el Circo y en el Palacio Valdés

Se contarán por éxitos las funciones cinematográficas que darán hoy domingo estos dos aludidos teatros.

Coruña (Cayés)

El pasado domingo, día 21 del corriente, el Cuadro Artístico de la juventud de Coruña, dió una gran función en el Salón García, en la que obtuvo un resonante éxito, cuya función titulada "Los peligros del mentir" ha dejado grata impresión en el vecino pueblo de Lugo de Llanera.

En el primer acto actuaron: De Gálvez, Fermín González; Juanito, Juan Alonso; don Rafael, José Pérez; Mateo, Celso Díaz; Jacinto, Pepe; Lizana, Francisco (a) "El Boy".

Segundo acto. Los tres gitanos.

TOS

Catarros - Bronquitis - Asma
se curan rápidamente con
JARABE FIGRAN
Venta: Farmacias y Droguerías

SOLDADURA ELECTRICA

LA MAS SOLIDA DE LAS CONOCIDAS INDUSTRIAL ASTURIANA DE SOLDADURA ELECTRICA SAMA DE LANGREO

Bartolo, Valerio Quesada; David, (Pupin), Gazpachu; Bastián, Luis Menéndez, y apuntador, Jerónimo Macías.

Este Cuadro está preparando varias funciones, de las que en breve hablaremos al público.

Quedamos muy agradecidos del Cuadro de Lugo de Llanera por sus buenos comportamientos con nosotros y en particular a nuestro amigo don Mariano García.

GACETILLAS

AUDICION MUSICAL

Programa del concierto que dará hoy en el antiguo paseo de los Alamos, de doce a una y media la banda de música del regimiento del Príncipe número 3:

Primero. "Covadonga, paso-doble.—A. Cuevas.
Segundo. "El Gall de Ripoll", sardana.—J. Rivas.

Tercero. "Fantasía original, número 2"—González.
Cuarto. "Valencia oriental", serenata.—Benloch.

Quinto. "Cuadro artístico Camipoamor", paso-doble.—León Genicio.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Hoy, domingo, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, magno acontecimiento cinematográfico. En vista del grandioso éxito obtenido, se proyectará completa la monumental película española "José", adaptación cinematográfica de la notable novela del insigne asturiano don Armando Palacio Valdés, gloria de las letras españolas y orgullo de esta Asturias que tanto quiere y admira.

Teatro Jovellanos.—Hoy, domingo, gran acontecimiento. A las cuatro de la tarde, proyección de la hermosa película en cinco partes "Farsas mundanas"; y estreno de la grandiosa película en cinco partes "Vanidad femenina".

A las siete de la tarde, representación de la joya cine-musical, hermosa opereta cinematográfica "Miss Venus", en cinco partes, que tantos aplausos ha merecido de este culto público.

A las diez de la noche, representación de la aplaudida opereta cinematográfica en cuatro actos "La Geisha Rubia", filmada en Inglaterra y el Japón.

Salón Toreno. Hoy, domingo, a las cuatro de la tarde, a las siete y a las diez de la noche, programa de la marca Paramount. Estreno de la interesantísima película en cinco partes "La heroína de Santa Elena". Completará este grandioso programa, la divertida cinta cómica en dos partes "Amor contra usura".

Gran Popular Cinema.—Hoy, domingo, cuatro grandes funciones:

A las tres de la tarde, sesión "pertrera", campeonato de risa: "Un canario de premio", cómica en dos partes; "Un Rajá sanguinario", en una parte, por Harold; "Salustiano está rabioso", en una parte; "El terrible Cañamón", cómica en dos partes, y "El... y La Guayaba", en una parte, por Harold.

A las cinco de la tarde, función económica, extraordinario programa: Una graciosa película de Harold en una parte; acontecimiento, último día de Pamplinas, "La Ley de la Hospitalidad", por Buster Keaton (Pamplinas), la película más original y de situaciones más cómicas.

A las siete de la tarde, extraordinaria función: Una cómica en una parte, por Harold; "El Círculo de la Moda", super-producción de gran lujo por la Reina de la elegancia Mae Murray, que desempeña el doble papel en este magnífico film. En esta película Mae Murray luce más de 100 toillettes diferentes. Extraordinario éxito de presentación.

A las diez de la noche, función especial. Dos películas cómicas de Harold, y "La Ley de la Hospitalidad", por Pamplinas.

Muy pronto "La hija del Corredor".

DEMOGRAFIA

Defunciones.—Manuel Alvarez Trubia
Felipa Lavandera Rodríguez, de 63 años de edad, de Trubia.
Francisca Alberdi Nuñez, de 30 meses de edad, de la Tenderina.
Luzinda Cueto Suárez, de 14 años de edad, de Box.
Mercedes Salcedo Castañón, de 23 años de edad, del Hospital.

Paulino Martínez Mier, de 49 años de edad, del Hospital.
Carmen Suárez Fernández, de 49 años de edad, del Hospital.
María Alvarez Lobato, de 14 días de edad, del Hospital.

Nacimientos.—Manuela Saldaña Villa, Angel Villanueva Diego, Julio Ferrer Fernández, Rosalía Alvarez Alvarez, María Natividad Gutiérrez Sánchez y Angel Villazón Alvarez.

PELUQUERIA DE SEÑORAS
Desde el día primero de Marzo, se abre éste gran salón con todos los adelantos en su ramo.
Corte de pelo ondulación (Marcel y Permanente), masaje, manicura, etc.
Plaza del 27 de Marzo (antes Escandalaria), número 6, primero.—Teléfono número 1-37.

SUBASTA

La Comisión Liquidadora de la Banca de J. de Alvaré y Compañía, anuncia a subasta voluntaria los terrenos que existen en La Argañosa (Oviedo) para el día DIEZ Y SEIS de Marzo próximo, a las DOCE de la mañana, en la Notaría de don Secundino de la Torre, de esta ciudad de Oviedo.

Los planos, precios de solares y de más relacionado con la venta, están de manifiesto en dicha Notaría. Las proposiciones pueden hacerse por la totalidad de los solares, y caso de no haber postor, separadamente.

La Comisión se reserva el derecho de adjudicación.

Dr. Valentín Fernández
VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL
Reanuda la consulta.
URIA, 21 OVIEDO

LOCAL

Se arrendará uno propio para almacén de vinos.
Informes en esta Administración.

ENHORABUENA

Con motivo de haber pasado a desempeñar la Inspección del material destinado al transporte de carbón por el ferrocarril del Norte en esta región el inspector de la explotación de esta residencia don Antonio López, para ocupar éste último cargo ha sido nombrado el jefe principal de la estación de Valladolid don Faustino Ibáñez.

AVISO

Llamamos la atención de todos los asturianos residentes en Madrid no se dejen sorprender por un sujeto que se dice ser familiar unas veces y otras amigo de la familia del Río, para amparado en esto hacer peticiones en metálico.

La familia del Río no tiene ningún familiar que viva en Madrid y por tanto desautoriza toda petición que no esté garantizada con su firma.

LA CURACION DE LA DIABETES

VINO URANADO PESQUI
EL AZUCAR DIABETICO
hace disminuir un gramo por día
Da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos. gangrena, antrax, etc. De venta en todas las farmacias

FARMACIAS DE TURNO

Don Emilio Alvarez, calle de la Magdalena, número 17.
Don Mauro Alvarez Gendín, calle de Uria, número 16.

CONFERENCIA AGRICOLA

Mañana, lunes, a las siete de la tarde, dará don Carlos Flórez, una conferencia de agricultura, con proyecciones, en el salón de quintas de la excelentísima Diputación provincial.

Dicha conferencia, de carácter económico, sólo interesa a las personas que quieran dedicar sus ratos de ocio a esta industria tan útil e interesante, y servirá para ponerlas en estrecha relación con el centro de enseñanza creado por la Diputación en el antiguo Asilo de San Lázaro.

SUMARIO NUMERO 37 DE "ONDAS"

Portada de Núñez.—Editoriales.—La Radio es un servicio de utilidad pública.—La Radio y la escuela.—La Radio y la vida.—El viaje radiogoniómetro del "Plus Ultra",

por J. Pérez Seoane.—Lección de Esperanto.—Ecos de todas partes.—Unión de Radioyentes.—Un aparato de rodillo, por E. Rodríguez, premiado en un concurso de New-York.—Caricaturas.—Fotografías.—Programas de Unión Radio y de las mejores emisoras europeas.

TELEGRAMAS DETENIDOS
En esta Central de Telégrafos se halla detenido el siguiente telegrama:

De Muros del Nalón, para Leandro Cabezas Arias, Palacio Valdés, número 13.

TRANVIA DE LAVIANA A RIOSECO

(S. A.)
Se convoca a junta general ordinaria para el día 7 del próximo Marzo, a las diez y media de su mañana, en el domicilio de esta Sociedad, a todos los señores accionistas que tengan derecho de asistencia con arreglo a los artículos 20 y 21 de los Estatutos, para tratar del examen, discusión, aprobación y censura en su caso de las cuentas anuales de administración de los negocios de la Sociedad, memoria respecto al estudio de los mismos, etcétera, según disponen los números 1.º y 2.º del artículo 26 de los Estatutos de la Sociedad.

El Condado (Laviana), 28 de Febrero de 1926.—El Gerente, C. Blanco.

La provincia

entra debe interesarse en visitar lo que no se conoce en ninguna otra de España: el «Park Ovetense», en el alto de Buenavista.—Oviedo.

Muy en breve su apertura. No hay en expectativa mejor negocio. Verlo convence.

SOCIEDAD POPULAR OVETENSE

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad (Paraiso, 18), a las once del día 20 de Marzo próximo, con objeto de examinar la Memoria, cuentas y balance del ejercicio social de 1925, renovar parcialmente el Consejo y deliberar sobre los asuntos que se presenten en la forma que determinan los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia a la junta, deberán los señores accionistas presentar cinco acciones, por lo menos, en el acto de la misma, o un resguardo que acredite su depósito en la caja de la Sociedad, en la Central o Sucursales del Banco de España o en otro establecimiento bancario, pudiendo los asistentes hacerse representar por otros accionistas, dando cuenta por escrito al presidente.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 27 de los Estatutos sociales, se advierte que si los señores accionistas presentes no fuesen poseedores de la mitad más una de las acciones en circulación, la Junta general se constituirá, deliberará y acordará válidamente una hora después de la fijada en esta convocatoria.

Oviedo, 20 de Febrero de 1926.—El Presidente, P. HERRERO.

Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS
Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Sopa del domingo.
Huevos revueltos con trufas.
Fabada asturiana.
Salmón del Sella
Truchas fritas y con mayonesa.

Angulas al pir pir.
Almejas a la marinera.
Besugo a la vizcaina.
Merluza a la minuta y frita.
Anguilas con guisantes.
Espárragos al natural.
Riñones a la casera.
Lengua mechada.
Manos de cerdo empanadas.
Pichones salteados con champiñón.

Pollo al crapudín.
Lechazo a la manchega.
Capón asado.
Ternera a la catalana.
Solomillo de cerdo al horno.
Chuletas con salsa legumbres.
Lomo de cerdo al gratén.
Ternera asada.
Bistec a la española.

POSTRES
Pastel moka—Brazo Gitano—Queso de almendra—Torta genovesa—Fruta y queso.

CASA BALAGUER BAR Y RESTAURANT

Altamira, 5 (frente al Centro Obrero OVIEDO)

Esta casa cuenta con servidumbre muy competente para bodas y bautizos.
Consulten precios.

Anuncio de subasta

El día 1.º de Marzo y hora de las once de la mañana, ante el Notario de Pola de Laviana, se celebrará subasta de las fincas siguientes pertenecientes al menor Silvino Alvarez Alvarez, vecino de Mardana, hijo de Manuely de Josefa:

Una finca llamada «Rio Veneros», término de Llavayo; otra llamada «Limpia», en el sitio llamado «Llosa de Caucia»; la mitad de una cuadra por indiviso con Manuel Alvarez. Todas estas fincas radican en término de Caucia, parroquia de Villoria, concejo de Laviana.

El tutor, Marcelino Fernández.

MUEBLES

elegantes y baratos en la Plazuela de la Catedral.—Teléfono 5-20.

FINES CON QUE SE CREA EL "BARK OVETESE"

EN EL ALTO DE BUENAVISTA
Facilita habitaciones para las familias que deseen hacer la sana vida del campo.

Para celebrar grandes fiestas, Banquetes, Bodas, Santos, Fiestas de colegio, etc.

Para descanso y distracción de las personas de orden que les es conveniente estos lugares.

Para todas aquellas personas al igual todos de alta posición que clase media que van en familia.

Habrán diversiones, pistas para baile, juego, tenis gimnasio, tiro de pichón, etc., todo a la vista del público, moralidad y orden, es lo que pretende de este nuevo centro de recreo.

Muy pronto su apertura, no se impacienten las personas que lo han visto.

PISO

Se alquila uno en la Argañosa en 60 pesetas mensuales.
Informes: Facetos, 2, tienda.

SIDRA

Hoy se rompe un bocoy en el lagar de la Estrecha.

Se arrienda

La casa número 10 de la Plaza de San Miguel en Gijón.
Tiene tres pisos, un gran sótano y garage. Reune buenas condiciones para Sanatorio.

Entenderse en Oviedo con D. Conrado Fontela y en Gijón con los «Almacenes A. B. C.»

SIDRA

En el lagar de Juan de Sabina, sito en la Tenderina, se rompe hoy una excelente pipa de rica sidra.

SIDRA

Se rompe un bocoy en casa de Benjamín «El Mayorazo», en Otero.

Profesor alemán

enseña idiomas, clases continuas y alternas.
Plaza del Progreso, 2, 1.º

Banco Gijonés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas
Domicilio social
Corrida, núm. 48
GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionales ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo:
A tres meses. . . 3 1/2 por 100
A seis meses. . . 4 por 100
A un año. . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes
En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

CAMISERAS

Con taller en sus casas las precisa «La Camisería Inglesa».

Se traspasa

pequeño negocio.
Informes: imprenta Escobedo. Calle de las Dueñas.

En sitio bonito
de esta población se vende un solar de diez a doce metros de línea por quince de fondo.
Razón en esta Administración.

Viajante

Se desea a sueldo y comisión para la provincia.
Sastrería importante. Inútil presentarse sin tener conocimientos en la provincia y con informes.
Doctor Casal, 5, 1.º



D. João
Quinado
Camoês
Ouro
Velho

A la venta en todos los cafés, bars y ultramarinos.
Concesionario: W. G. Peter, Argüelles, 6, pral.

En casa nueva

se arrienda un segundo piso con cuarto de baño y termo sifón.
Razón: Pérez de la Sala, 29, (Chalet.)



El mejor remedio para el peor catarro JARABE ORIVE
PRECIO: 4,25 pesetas

Teresa Suárez

MODISTA—CONFECCIONES
URIA, 6, pral. Teléfono 12-75
Vestidos y abrigos de señora y niñas, de todas clases y precios
Se admiten géneros

TALLERES DE PINTURA

OVIEDO CASA SUÁREZ GIJÓN
San José, 6 ÚNICA EN ASTURIAS Campos (Parada del tranvía)

ESTA CASA SE ENGARGA DE TODOS CUANTOS TRABAJOS TENGAN RELACION CON LA PINTURA
Últimos adelantos en materiales y procedimientos
Muestras sobre cristal y transparentes para comercio

LA POSITIVA

Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Piedra artificial, Marmol comprimido y Vaso
EDUARDO G. ARIZAGA

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marca «Zurrona» (el más seguro resistente de los conocidos hasta la fecha), y del cemento Zornaya rápido marca ECHYARRIA. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zornaya rápido y cementos Portland, yeso, tuberías de cemento, barro y grés, baldosas de barro, escayola, ladrillos refractarios, cocinas bíblicas, lavabo se inodoros de loza inglesa, bañeras de hierro esmaltado, etc. etc.

Depósito de teja curva, pastilla y ladrillo macizo y hueco
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

JOSÉ MISIONÉ

REPRESENTANTE MONTADOR DE LA CASA CONSTRUCTORA DE MAQUINARIA PARA PANADERIAS, CHOCOLATERIAS, CONFITERIA Y PASTERERIA DE JUAN JOVE — BARCELONA

* * * * *

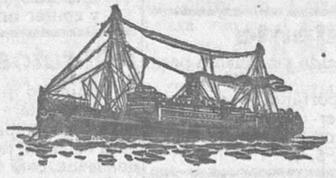
Fabricación de puertas ballesta de hierro u y plano, cerrajería y ajuste
SAN LÁZARO, Teléfono 6-68 — OVIEDO

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y afino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llan-toneras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hie-rra y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de Pa-rís.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado 21.—GIJÓN—ASTURIAS.—Telegramas: «MOREDA—GIJÓN»



COMPAGNIES FRANCAISES
C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VÁPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Saants, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

14 Marzo	«LUTETIA»
11 Abril	«MASSILIA»

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.
Precio tercera clase, 607,95.
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

29 Marzo	«MEDUANA»
----------	-----------

Precios

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación. Pesetas 736,80.
En 3.ª con camarote y comedores, 602,95.
En 3.ª corriente, 547,95.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

15 Marzo	«LIPARI»
----------	----------

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4. Apartado 14.—VIGO
VIGO.—Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense. 2.—VILLAGAR-CIA. Calle de la Marina, 29-30

Para informes sobre pasajes de cámara
Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

Compagnie Generale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

15 Marzo	«ROUSILLON»
5 Abril	«LE BOURDONNAIS»

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, ptas. 542,95. más ocho dólares de impuesto americano.

Línea de la Habana y Houston

Para la Habana y Houston saldrá de VIGO el magnífico vapor francés

11 Marzo	«NIAGARA»
----------	-----------

Precio del billete en 3.ª clase 539,50.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pa-saje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren tempo-ralmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territo-rio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de tercera clase deben presentar una cer-tificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo
Antonio Conde, Hijos Apartado núm. 14 VIGO
Para informes sobre pasajes de cámara
Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

Pastillas «ASPAIME»



PRECIO UNA PESETA CAJA

Venta en las principales Farmacias y Droguerías de España, Portugal y América

Depositarlos: Droguería Francisco Calleja, Oviedo.—Droguería Ramón Ceñal, Oviedo.—Farmacia Donapetry, Oviedo.—Farmacia Dr. Marquez, Oviedo.—Farmacia Fernández, Gijón.—Farmacia del Carmen, Gijón.—Farmacia Voz de Arza, Gijón.—Farmacia Du-que, Gijón.—Droguería Cantábrica, Gijón.—Farmacia Escalera, Gi-jón.—Droguería Buj, Llanes.—Farmacia Miranda, Mieres.—Droguer-ía Romero, Sama de Langreo.—Droguería Castañón.—Pola de Siero.—Droguería Iriarte, Pravia.—Farmacia Palacio, Cudillero.—Farmacia B. de la Flor, Avilés.—Farmacia Prida, Nava.—Farmacia Sánchez, Infiesto.—Farmacia Villazón, Villaviciosa.—Farmacia Ro-dríguez, Luarca.—Farmacia Fernández, Vegadeo.

LA MARGARITA EN LOECHES



LOECHES

AGUA NATURAL PURGANTE DE ALIATIVA SALES NATURALES LAXANTES-ANTISEPTICAS BALNEARIO PIEL-HIGADO-APARATO DIGESTIVO Y ESPECIALES DE LA MUJER

TRATAMIENTO CIENTÍFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestia ninguna, aún haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, re-beides y voluminosas que sean.

No hay hernia que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen impres-cindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas con-secuencias de un abandono prolongado.

POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

25 de Enero 1926.
Sr. D. C. A. BOER.—Barcelona.
Yo, Abdón Gómez, de «Parril-las» (Toledo), declaro que padeci mucho tiempo de una HERNIA ESCROTAL voluminosa, de la cual me encuentro COMPLETA-MENTE CURADO. Tan pronto como adopté el método y los APA-RATOS C. A. BOER desapare-cieron las molestias que sentía y pude seguir mis duros trabajos del campo. Para bien de otros HER-NIADOS ruego la publicación de este sincero TESTIMONIO de CURACIÓN.

HERNIADOS

Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las hernias, visitad al señor C. A. BOER en:

Santander, viernes 5 de Marzo, hotel Europa.
San Vicente Barquera, el 6, hotel Nicasia.
Llanes, domingo 7, hotel Victoria.
Arriondas, lunes 8, fonda Quesada.
OVIEDO, Martes 9 de Marzo, HOTEL INGLÉS.
Villaviciosa, el 10, hotel Comercio.
Colunga, jueves 11, fonda Ove-tense.
Gijón, viernes 12, hotel Iberia.
Infiesto, sábado 13, fonda hijos Pérez.
Cangas de Onís, domingo 14, fonda García.
Sama de Langreo, lunes 15, hotel Gabino.
Pola de Siero, martes 16, fonda Gutiérrez.
Ribadesella, el 17, hotel Uni-verso.

Un eminente colaborador del se-ñor C. A. BOER, recibirá igual-mente en:

Ribadeo, martes 9 de Marzo, hotel Lamas.
Castropol, el 10, hotel Villa-verde.
Navia, jueves 11, hotel Merce-des.
Luarca, viernes 12, hotel Ga-yoso.
Cangas de Tineo, sábado 13, hotel Madrid.
Pola de Allande, domingo 14, fonda Linera.
Tineo, martes 16, fonda Méndez Núñez.
Grado, miércoles 17, restaurant Cloya.
Pravia, jueves 18, hotel Victo-ria.

Aparatos del Arte Médico perfeccionados: piernas artificiales; Corsés correctores y reformadores de la Escoliosis, cifosis, Mal de Pott; Obesidad; Eventraciones; Desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz, riñón libre, etc. Hidróceles, varicóceles.

C. A. BOER.—Ortopédico.—Pe-layo, 60, 1.º—Barcelona.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-fica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO	DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA	ESTREÑIMIENTO
ACEDÍAS Y VÓMITOS	DILATACIÓN Y ÚLCERA
INAPETENCIA	DEL ESTÓMAGO
FLATULENCIAS	DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Envíese una botella y se notará pronto que el estómago mejora y se nutre, curándose de seguir en su ca-miña.

30 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arcas de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompeti-bles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afor-tunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiendo por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 108 MOROS, 40

PHOENIX

ASSURANCE COMPANY LIMITED

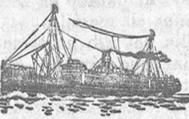
Londres

Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Su-cursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores **AZCOITIA Y BOTAS** en Asturias: PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º—TELEFONO, 774



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VÁPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 370 toneladas.—«Antonio de Sarriategui», 3.800 td.—«Santiago López», 4.100 td.

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS

Casa principal, AVILES.

Telegramas y telefonemas. «CASOCOBOS».—AVILES.

La Correspondencia al Director-gerente: **Luis Caso de los Cobos.—AVILES**

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de banca. Cuentas de depósito y ahorro. Cuentas de crédito y préstamo. Cuentas de garantía personal, de fondos públicos, valores industriales mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, etc.

Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante abonando interés a razón de 3 1/2 % anual

SUCURSAL EN CANDAS

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFIESTO

Para que nada quede en pie Al señor de los tres puntos

Dice ayer nuestro señor, el señor asturianista, que LA VOZ DE ASTURIAS ha dejado en pie una afirmación; que el Sr. Onieva ha ido a África y faltó en el viaje a compromisos contraídos como periodista. Es un cuento viejo, que ya tenemos olvidado; pero, como este señor de nuestros pecados, es muy amigo de narrar las cosas antañonas, en lo que está su mayor mérito, nos lo saca a plaza con la sanísima intención que ya venimos apreciando en todas sus cosas.

El señor está equivocado. Digo, le han informado mal. Porque ya sabemos que ha venido ocupado en la búsqueda de compañía para la desgraciada campaña que tan mal parado le va dejando. Ha conspirado contra nosotros cerca de queridos camaradas, para excitar sus nervios; y nos dicen que hubo un momento en que logró excitar los de alguien que se significa por su tranquilidad de espíritu. Pero las aguas han vuelto a su cauce y discurren normalmente.

El Sr. Onieva ha cumplido siempre como corresponde a un caballero. Cuando hizo el viaje a África cumplió lo prometido enviando información telegráfica para todos los periódicos sobre la labor de la comisión encargada del reparto del aguinaldo del soldado.

¿Qué envió crónicas a LA VOZ DE ASTURIAS? Exacto. Envié unas crónicas sencillamente maravillosas por el estilo y la observación. Las crónicas admirables se publicaron solamente en LA VOZ DE ASTURIAS. Pero ¿es que se pretendía que también se publicaran en los demás diarios? Nunca pudimos sospecharlo. Pero si así fuera, ha debido exigirse una explicación por la Asociación de la Prensa, único organismo a quien podía reconocerse el derecho a exigirlo. Entonces se vería que el Sr. Onieva no había cometido falta alguna de compañerismo, porque él desde África no podía saber lo que nosotros hacíamos en Oviedo; y en Oviedo los que sustituíamos—difícilmente—al Sr. Onieva en LA VOZ DE ASTURIAS no nos imaginamos siquiera que tuviéramos que cumplir semejante deber, que no reputamos como tal.

Vea ahí, señor, la explicación del asunto. Y vea también que el señor Onieva ha estado y está limpio de culpa. La culpa, si existe, es nuestra, de los que reemplazamos al director en sus funciones. Y si siempre hemos sido respetuosos con las decisiones de nuestra querida Asociación de la Prensa, a ella nos sometemos ahora, o en el momento que se considere oportuno.

Estamos en nuestro puesto. En él nos encontrarán siempre. Pero deje tranquilo el nombre del Sr. Onieva, que maldita la culpa ha cometido. Y siga, señor, conspirando, que esa conspiración no nos quitará el sueño.

Aquí jugamos limpio, y podemos ir a todas partes modestamente, pero sin temor a las acusaciones del enemigo.

¿Podrán decir todos lo mismo?

Al replicar a Región en la parte referente al viaje del Sr. Onieva a Madrid, y al explicar por qué había ido exclamábamos: ¡Todavía más claro! Pero vemos, señor, que se quiere aun más claridad. Y no puede haberla después de nuestras afirmaciones, que no tenemos por qué repetir, porque no estamos dispuestos a seguir en un maracheo tonto e inútil.

Pero todavía puede hablar alguien sobre este punto concreto. Este alguien es nada menos que el Comité ejecutivo. Nosotros admitiremos como buenas sus declaraciones. Serán para nosotros el fallo inapelable.

¿Quiere usted más, señor? Vea que estamos dispuestos a complacerle.

Ya hemos dicho nosotros que el señor Onieva no era asturiano. Pero el celebrísimo asturianista, no admite que el que no sea de Asturias pueda defender a Asturias. ¡Bonita teoría! No lo admite porque aquí no hay más asturiano que él, que al señor de los mitos; más defensor de los intereses de la región que el autor de los famosos animalitos, que aun quieren colear a pesar de haberlos dejado bien sepultados. ¡Los muertos bien muertos están, señor!

No, amigo, no. El Sr. Onieva no es asturiano, pero sabe defender, ha defendido y está defendiendo los intereses de Asturias mejor, infinitamente mejor que muchos que se titulan asturianos por el hecho de haber nacido en este bendito suelo.

En concepto de nuestro señor de los tres puntos no puede ser buen asturiano quien ha escrito un libro como Entre Montañas. Indudablemente, este señor está en un delirio cuando escribe. Algo debe ocurrirle a juzgar por ciertos interesantes detalles que han venido a contarnos sus amigos. Porque el día pasado, para replicarnos, ha tenido que hacer y rehacer y pedir consejo. Estaba ya febril.

Lo lamentamos, señor. Porque nosotros somos unos infelices, que no nos metemos con nadie ni hacemos daño a nadie. Pero no toleramos—eso sí—que quiera hacerse tiras de un prestigio bien cimentado y que ya no moverá toda la iracundia del señor de los mitos. Amenaza, empero, con reproducir unos párrafos de la novela Entre Montañas, de la que dice que viene a desprestigiar a Asturias y a los asturianos. ¡Y que esto no se haya descubierto hasta ahora, hasta que este señor vino a Oviedo dispuesto a asombrar a las gentes con toda su historia! ¡Qué decepción, señor!

Entre Montañas es una descripción digna de una pluma brillantísima. Así lo han entendido quienes por unanimidad la han premiado en el concurso del Magisterio, entre los cuales figuraba un asturiano. Que el caso del maestro es fuerte, de un realismo que abruma el espíritu. Cierto. Pero ¿podrá negarse que está basado en un hecho real? Guárdese, señor, esas palabras gruesas—y que tan mal dicen en quien pretende pasar por un prestigio indiscutible—para mejor ocasión. Ni nosotros, ni ninguno de los muchos millares de asturianos que han leído Entre Montañas han visto esas cosas de las que sólo un espíritu enfermo puede hablar.

Y no nos venga con la habilidad de reproducir unos párrafos. Porque esa no es más que una habilidad, bien desacreditada por cierto.

Insiste más adelante Región en que se diga qué fuerzas vivas han elegido al Sr. Onieva para figurar en la Comisión gestora. Nada, este señor del colega ha perdido la memoria. Porque la Asamblea sí que no ha sido un mito, ni cosa tan vieja que no pueda recordarse.

Pero ya decimos antes, que si hace falta lo recordará el Comité ejecutivo. Porque el Comité ejecutivo ha de hablar ante las baladronadas de este señor.

Y vamos con el final, que va a ser

también el de esta campaña, a la que teníamos propósito de dar por terminada con nuestra última réplica.

El Sr. Alonso, médico de Laviana, para quien tuvimos la deferencia de publicarle días pasados un artículo, se dirige a Región—periódico que se consideraba aludido—para afirmar que se le diga en qué parte de su escrito le ha aludido. ¡Bueno, señor! Si no le ha aludido, nosotros igualmente satisfechos.

Pero no somos nosotros los que tenemos que decir si era falso o no lo dicho por el Sr. Alonso. Es el señor Alonso al obligado a ello.

Nosotros, cuando afirmamos una cosa la sostenemos, sin que nos detengan las amenazas. Sólo nos hace rectificar el error. Y cuando hay yerro en nuestras palabras, no necesitamos que nadie nos invite a rectificar. Lo hacemos nosotros por propio impulso, que es el impulso del deber.

Ahora puede hablar el Sr. Alonso, si le place, y si su ánimo no se ha sentido encogido por la preguntita del colega.

DE SOCIEDAD

Por don Sancho Arias de Velasco y para su hijo el joven abogado y secretario del Juzgado municipal de Mieres don José Antonio, ha sido pedida la mano de la bella señorita Pilar Villa y González Río.

La boda se celebrará en breve. —Para Madrid salió el notario de Gijón don Santiago Urias y su distinguida esposa.

—Para Boncat (Bayona) salieron los señores condes de Mieres, que van a dicha población francesa con motivo del fallecimiento de su hermana la señora marquesa de Villaviciosa.

—También salió para la citada ciudad nuestro amigo don Luis G. Herrero y su señora.

—De La Coruña llegó el ingeniero Industrial don José Picher.

—Hemos tenido el gusto de saludar ayer en Oviedo al muy culto ingeniero del Ayuntamiento de Aller don Leonardo Ovies.

—Después de pasar las fiestas de Carnaval en esta ciudad, regresó a Belmonte la hermosísima señorita Margarita Tuñón.

—Se encuentran en Oviedo las bellísimas y distinguidas señoritas Josefina y Carmina González Folgueras.

EN LA DIPUTACIÓN

SUBASTA ADJUDICADA. Ayer a medio día se celebró en la Diputación la subasta de conservación y afirmado de los kilómetros 1 al 19 de la carretera provincial de San Juan de Beleño a la de Sahagún e Arriendas.

Presidió el acto el Sr. Jove, presidente de la Diputación, con el diputado Sr. Galán (D. Víctor), asistiendo el secretario de la Corporación don Gerardo A. Uría y el oficial encargado de la Sección de Fomento D. Santiago F. Peña.

Se presentaron dos pliegos: uno de D. Aurelio Álvarez Díaz, que se comprometía a cumplir estrictamente las condiciones estipuladas por la cantidad de 3.959 pesetas, y otro de D. José Velasco Gutiérrez, que adquiría igual compromiso por la suma de 3.721,99 pesetas.

El remate se adjudicó a este último como mejor postor.

HA USTED La Voz de Asturias

HISTORIETAS

Al emperador Carlos V, presentóle el Consejo varias veces para dignidad eclesiástica a un personaje de sangre, y nunca asintió. Empeñado el Consejo, persuadido a que hacía lo mejor, repitió su súplica, exponiendo los méritos y ciencia del propuesto y diciendo cuán adornado era de prudencia. El César escribió al margen: "Póngaseme otro, sin alterar el estilo de venir un solo, que al sujeto que me decís, su prudencia le hará incapaz de gobernar almas, tratando tan mal la suya".

Era el caso, que estaba entregado a una dama, cuyo nombre era Prudencia.

—Pasando el mismo emperador por la vega de Segovia, vió una casa suntuosa, y sabiendo que era de un Secretario, dijo: "No se proporciona con el gorrión la jaula grande".

El gran emperador Segismundo, oyó a un adúlco suyo aquel bastardo proverbio, tan condenado de la razón como de la antigüedad, que dice así: Bienaventurados los logreros, que durmiendo aumentan su caudal. Y respondió severo:—Desdichado de ti, que desvelado te adquieres, temeroso te guardas, y ambicioso te pierdes.

Marco Aurelio decía:—"Mucho me compadezco de los pobres, muy pobres, de las viudas muy viudas, de los tristes muy tristes, de los huérfanos muy huérfanos; pero más que de todos, me conduco de los necios muy necios".

Entraba Fernando II a confesarse en su oratorio. Reparó que faltaba silla para el confesor y fuese él mismo por ella a la anticámara. Advirtió el Religioso y acelerándose a esportarlo, dijo:—"Como, Señor, Vuestra Majestad ha de obrar demostración semejante? Esto es propio de mi humildad", a que respondió el César: "Si Padre, que en el tribunal a que voy, vos sois el juez, y yo el reo."

Un loco a quien había mordido un perro, hallándole durmiendo, tomó un canto con las manos, y dióle sobre la cabeza, diciendo:—"Quién tiene amigos, se ha de dormir descuidado."

Contando el doctor Villalobos en el Palacio de Su Majestad, que un solo diente que le quedaba, le había caído comiendo una breva muy madura, respondió el Comendador don Juan de Zúñiga:—"Más maduro estaba el diente."

CABOS SUELTOS. Han dicho: Diderot: "La generalidad de los despotas no gusta de consejos, y todas las mujeres son despotas." Bauchene: "El estudio profundo

de las modas, es la literatura de muchas mujeres."

Chanfort: "¡Que cosa más necia es la opinión pública! Un hombre de treinta años seduce a una niña de quince, y la deshonrada es ella."

El doctor Raspail: "Quisiera yo que al fin se admitiese, que un hombre que ha seducido a una mujer por el gusto de deshonrarla, quedase más deshonrado que ella."

Gregoire: "La consideración a las mujeres, da la medida de los progresos de una nación en la vida social."

Octavio Feillet: "En la mente de Dios, no hay sino dos mujeres que deben intervenir en la vida de cada hombre para felicidad suya: su madre y la madre de sus hijos. Fuera de estos dos amores legítimos, entre esos dos criaturas sagradas, no hay más que agitaciones vanas, ilusiones dolorosas y ridículas."

INIGUITO

Crónicas Judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA MADRID

Sección primera

Villaviciosa.—Contra Luciano Fernández Agüera, por homicidio; abogados, señores Vigil Revuelta y Martínez; procuradores, Sres. Alonso y Bernardo.

Sección segunda

Lena.—Contra Juan González y Fueyo, por lesiones; abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Alvarez.

Tineo.—Contra Francisco Villar, por tenencia de armas; abogado, señor García Argüelles; procurador, señor Argüelles.

Gijón.—Contra Vicente Gómez Fernández, por tenencia de armas; abogado, señor Suárez (don Marcelino); procurador, señor Sora.

SALA DE LO CIVIL

Infesto.—Don José Solares Corripio con Manuel Lopez, sobre reforma de un auto; abogados, señores Santa Eulalia y Uría; procuradores, señores Bernardo y Bueres.

Oviedo.—Don Ramón F. Campoamor con don Pedro Pedregal, sobre pago de pesetas; abogados, señores Moutas y Miaja; procuradores, señores Francos y Elola.

En el Instituto Nacional de Previsión

Madrid.—El jefe del Gobierno, acompañado de su ayudante duque de Hornachuelos, hizo su anunciada visita al Instituto Nacional de Previsión para conmemorar el 18 aniversario de su fundación.

Fué recibido el presidente por el ministro de Trabajo, general Marvá y otras personalidades.

El presidente recorrió las dependencias, haciendo después la distribución de premios.

Marcha triunfal...

En la Fábrica de Armas de esta ciudad ha quedado hecha la instalación de los NUEVE aparatos extintores sistema BIOSCA, últimamente encargados por aquella Dirección, y los cuales constituyen la cuarta adquisición de los mismos que dicha Fábrica efectúa, lo que prueba la confianza y satisfacción que le merecen.

Dichos aparatos son tres del número 2, de cuarenta litros de capacidad y seis del número 1, de diez litros.

Asimismo han sido recibidos en las Fábricas de Moreda y Gijón, los cuatro aparatos del número 1 pedidos para aquel establecimiento, que efectúa con éstos su tercera compra, después de haber tenido ocasión de experimentar su gran eficacia en incendios reales, rápidamente sofocados por este renombrado mata-fuegos, vencedor en pruebas públicas del "Minimax", el "Kastos", el "Kemil" y el "Udewitters".

Felicitamos a la Casa BIOSCA por sus frecuentes y merecidos éxitos, al tiempo que rogamos a nuestros lectores no dejen de visitar la exposición de algunos de sus modelos que en las oficinas que su representante en Asturias don Ramón de las Alas Pumarín tiene en la Plaza del Porlier, número 3.

GOBIERNO CIVIL

ACCIDENTES EN UNAS MINAS. Ayer se nos dió cuenta en el Gobierno civil de haber ocurrido un accidente en la mina "Modesta".

Un obrero llamado Manuel González Alvarez entró a realizar obras en un achique por encontrarse la obra anegada de agua, cayéndose al pozo y pereciendo ahogado.

Trabajando en la construcción de un muro también se mató el obrero Manuel Alvarez Blanco, de 36 años de edad.

CONDUCCION DE UN PRESO. Se ha dispuesto la conducción del preso Francisco Torres, de la cárcel de Mieres a la de Laviana.

Arriendo del impuesto de cédulas

Madrid.—En la Diputación se ha abierto el único pliego presentado para el arriendo de la cobranza del impuesto de cédulas.

Lo firmaba Ismael Pérez, que ofrece 5 millones de pesetas, aumentando 250.000 pesetas cada año hasta 1930 y un tanto por ciento si la recaudación que se haga excede del citado cupo.



El banquete conmemorativo de la fundación del Cuerpo de policía.—Un grupo de los concurrentes al celebrado ayer en Oviedo

Advertisement for 'LA CASA VIENA' featuring an illustration of a large, ornate building and a vintage bus. The bus has 'MUEBLES-PIANOS' and 'CASA VIENA' written on its side, and 'OVIEDO' on the front. Below the illustration, the text reads: 'LA "CASA VIENA" HA PUESTO A LA ALTURA DE TODAS LAS FORTUNAS LOS MUEBLES DE LOS MÁS PUROS ESTILOS. ASTURIAS TODA, COMPRA EN LA CASA VIENA POR SUS FAVORABLES PRECIOS Y BUEN SERVICIO. VISITE SU GRAN EXPOSICIÓN Calles Uría y Melquiades Alvarez, 36--OVIEDO'.